



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	MÓDULO: V-B. Principios metodológicos y complementos formativos.		
Materia/Asignatura:	Seminario sobre Gestión y Difusión del patrimonio cultural local” 2 créditos. Obligatorio y presencial para los alumnos de la modalidad profesional		
Código: 2104618	Total de créditos ECTS:	2 (total ECTS)	
Segundas Lenguas de uso:	Nº de horas de docencia teórica	10 (nº horas)	
Inglés.	Nº de horas de docencia práctica	5 (nº horas)	
Uso: Bibliografía.	Nº de horas de tutoría en la asignatura	12 (total nº horas)	
	% ECTS impartición en Aula Virtual	0 (ECTS) %	
	% de créditos ECTS en segundas lenguas	0 (ECTS) %	

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
FERNANDO QUILES GARCÍA	fquigar@upo.es		

(Inclúyase todo el profesorado de la asignatura añadiendo filas si fuese necesario)

Breve descripción

Seminario sobre gestión y difusión del patrimonio a una escala local, desarrollado por convenio con la Diputación de Sevilla, donde intervienen diferentes conferenciantes sobre aspectos relativos a esta cuestión, situados en mesas con coordinador y debate diario. Se trata de una actividad fundamental para los alumnos, en especial para aquellos de la modalidad profesional que precisan acercarse a la realidad profesional, conflictos y posibilidades del trabajo de los estudiosos, agentes, empresarios, y promotores de la acción patrimonial en esta escala.

Objetivos y Competencias específicas

Los objetivos de carácter general de la Memoria del Programa que se pretende desarrollar con esta asignatura son:

- Contribuir a la formación de los gestores del patrimonio del futuro.
- Mostrar a los titulados procedentes del mundo empresarial otros ámbitos de desarrollo y aplicación de sus conocimientos.
- Actualizar los conocimientos de los profesionales del desarrollo local a través de nuevos conceptos y la aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).

Se especifican de la siguiente manera:

- Conocer diferentes propuestas y métodos de gestión del patrimonio local.
- Asumir Posibilidades turísticas, económicas y culturales de la acción sobre el patrimonio en esta escala.
- Situar el papel del alumno en el contexto sociolaboral de un perfil profesional cercano.
- Evaluar la complementariedad y conflicto de la actividad en esta gestión y la valoración y protección del patrimonio

Competencias



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Básicas: Las vinculadas al máster y expuestas en la Memoria Verifica del programa.

Específicas: Señalamos aquí las especialmente relacionadas con esta asignatura de las presentadas en la Memoria Verifica del Máster.

Cognitivas:

- Conocer los fundamentos relativos a la definición, teoría y gestión del patrimonio, así como las políticas de planificación patrimonial.
- Adquirir los instrumentos de protección y restauración. Realizando un acercamiento a la legislación, estructura administrativa y recursos económicos relacionados con la gestión del patrimonio.
- Conocer las políticas y acciones relacionadas con los bienes locales, los conjuntos patrimoniales y los centros históricos.
- Conocer las principales corrientes museológicas y museográficas, así como su evolución en el tiempo. Identificando los distintos tipos de museos, exposiciones y galerías artísticas.
- Conocer los fundamentos del mercado del arte a nivel nacional e internacional.
- Adquirir conocimientos sobre el papel de las TICs en el ámbito museístico.

Procedimentales:

- Distinguir las líneas de investigación y metodologías aplicables al estudio del patrimonio artístico.
- Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- Manejar las fuentes de información y documentación más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- Adquirir las destrezas necesarias para el estudio práctico de los bienes patrimoniales.
- Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.
- Saber gestionar y organizar la programación de una galería comercial.
- Saber gestionar y diseñar una exposición temporal.
- Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el Máster.

Actitudinales:

- Conocer e incorporar la deontología profesional.
- Desarrollar la capacidad organizativa y logística para la investigación y gestión.
- Adquirir una visión completa, compleja, integrada y matizada de los problemas relacionados con el arte y el patrimonio.
- Adquirir la capacidad de análisis y reflexión sobre los problemas a los que el patrimonio se enfrenta en la actualidad.
- Mostrar la capacidad de planificar, organizar y desarrollar un trabajo a largo plazo y rendir cuentas sobre el mismo.
- Propender a crear lazos de comunicación científica entre alumnos provenientes de diferentes países que trabajan sobre temas particularizados de los mismos.
- Identificar y valorar el paisaje cultural y el patrimonio intangible.
- Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Serán desarrollados por los distintos conferenciantes. Los temas genéricos sobre los que se realizan las ponencias atañen a estos aspectos:

- Gestión del patrimonio a escala comarcal y local.
- Aspectos fundamentales de la elaboración y evaluación de proyectos sobre patrimonio local
- Valoración de la acción patrimonial a través de los proyectos de desarrollo local.
- Futuro de la inserción laboral. El papel del gestor cultural.

Metodología de las clases

El alumno deberá asistir a un 80% de las horas presenciales de la actividad, conformada por conferenciantes que expondrán mediante material audiovisual su propuesta o ponencia, eminentemente práctica, sobre una acción sobre patrimonio presente o futura. Al término de cada sesión se abrirá un debate con intervención de los asistentes. Se recomienda su participación en los debates finales de cada intervención.

Bibliografía obligatoria

Dado el carácter específico de este Seminario no incluimos el apartado de bibliografía.

Bibliografía recomendada

Sistema de evaluación

El alumno deberá acudir a un mínimo del 80% del seminario para su evaluación. Al término del mismo se entregará una memoria evaluable sobre los aspectos destacados y significativos del Seminario y la relevancia del evento para su formación. La asistencia al evento y participación en los debates (20%) , y la calificación de esta memoria (80% de la evaluación) serán los instrumentos de evaluación.

Observaciones

Los alumnos del máster que no pertenezcan a la modalidad profesional y participen en el Seminario, así como el personal inscrito ajeno al máster recibirán un título de aprovechamiento acreditado por la coordinación del evento.